

FINALIZADO | RESOLUCIÓN RECTORAL N° 119/2020**PROYECTO “CONTROL DE CONTAMINANTES AMBIENTALES EN AIRE – ETAPA II”**RESOLUCIÓN RECTORAL N° **1316/2018 | CONTINUIDAD**UNIDAD ACADÉMICA **FACULTAD ESCUELA DE NEGOCIOS**DIRECTOR **LIC. CARLOS JUAN BONIN**CAMPO DE APLICACIÓN **CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**DISCIPLINA GENERAL **MEDIO AMBIENTE**PALABRAS CLAVE **POLLUTION – AIR – GHG – MONITORING – ECOSYSTEM – CHEMICAL SUBSTANCES**FINANCIAMIENTO **CONSEJO DE INVESTIGACIONES****PROYECTO DE INVESTIGACIÓN****RESUMEN**

En el Marco del Proyecto N° 152 “Control de Contaminantes en el Aire”, se solicita la continuidad del mismo en función de haber concluido la primera etapa de evaluación teórica de contaminantes en la atmósfera salteña. Dicha evaluación nos indica la línea de base teórica del estado actual de contaminantes que estarían presentes en el aire de Salta, con un grado de concentración que sobrepasa los límites legales establecidos por las Ordenanzas Municipales, las leyes provinciales y las directivas sugeridas por la OMS para este recurso en un ecosistema urbano como el de la ciudad de Salta. En esta segunda etapa, se desea medir los contaminantes urbanos identificados en el aire de Salta, que son conocidos como GEI, a fin de establecer su concentración en las distintas áreas de la ciudad y su relación con la supuesta fuente generadora de las mismas, la cual se desprendió del estudio teórico efectuado, y que sería el transporte automotor de pasajeros, estimado como principal responsable de la contaminación observada por estudios teóricos y los antiguos estudios realizados hace más de una década y por un breve lapso, sin instrumental de alta precisión.

Se estima que los resultados brindarán importante información sobre el impacto del autotransporte en Salta, hecho que preocupa seriamente a las autoridades comunales, que han manifestado su deseo de desarrollar en conjunto esta parte del proyecto, aportando equipamiento al mismo.

ABSTRACT